

**UNIDAD ALIMENTARIA
DE VALLADOLID, S.A.**

**INFORME DE AUDITORÍA
CUENTAS ANUALES PYMES
CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

2



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES PYMES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de UNIDAD ALIMENTARIA DE VALLADOLID, S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales pymes de UNIDAD ALIMENTARIA DE VALLADOLID, S.A., (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (todos ellos Pymes) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales pymes adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales pymes* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales pymes en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales pymes del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales pymes en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



SOLUCIONES

EMPRESARIALES

Y AUDITORIA S.L.P.

Descripción del riesgo

El reconocimiento de ingresos es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre de ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, motivo por el cual se ha considerado uno de los riesgos más significativos de nuestra auditoría.

Respuesta del auditor

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, la comprensión y evaluación de los sistemas de control interno implementados por la Sociedad sobre los procedimientos de valoración y registro contable de los ingresos, la revisión para una muestra de los ingresos registrados, que los controles internos establecidos operan satisfactoriamente. Hemos realizado verificaciones a partir de contratos formalizados comprobando la correcta imputación temporal de los ingresos y realizando una revisión de los registros posteriores al cierre. Además de la obtención para una muestra representativa de clientes pendientes de cobro, de la confirmación de su saldo, verificando en su caso la razonabilidad de las partidas conciliatorias y en caso de no haber recibido confirmación, aplicando procedimientos alternativos de comprobación, justificantes de cobro posterior o documentación soporte justificativa; además hemos efectuado una revisión de las estimaciones de ingresos pendientes de facturar por la energía producida, a partir de las lecturas suministrada por la empresa mantenedora contratada, así como de una muestra de facturas de abonos y regularizaciones realizadas con posterioridad al cierre del ejercicio, y hemos realizado la revisión del cálculo del ingreso imputable en el ejercicio, como mayor valor de los arrendamientos correspondientes a los derechos de entrada entregados, en función del periodo de arrendamiento de los locales y teniendo en cuenta el efecto financiero, hemos comprobado la imputación del ingreso en el periodo apropiado y el contenido mínimo de la memoria al respecto.

Descripción del riesgo

La Sociedad está sujeta en el desarrollo de su actividad, y dadas las características de su negocio, a riesgos de que se produzcan daños en sus edificios e instalaciones, que deberán ser reacondicionados con el fin de entregarlos en buenas condiciones al de fin del periodo concesional. Tal y como se detalla en la nota 3.10 de la memoria adjunta, la Dirección de la Sociedad realiza las correspondientes estimaciones para registrar el inmovilizado intangible y las provisiones para las actuaciones de mantenimiento y reparación, las cuales obedecen, fundamentalmente, a la estimación de costes en la remodelación de sus inmuebles e instalaciones. Este ha sido un tema significativo para nuestra auditoría al requerir la aplicación de un alto grado de juicio profesional para valorar la probabilidad de que los riesgos se materialicen y para cuantificar, el inmovilizado intangible y las provisiones necesarias.

Respuesta del auditor

Hemos analizado, mediante información proveniente de fuentes internas y externas, el cálculo estimativo de los costes en las inversiones a acometer realizado por la Dirección. Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la evaluación de la

razonabilidad de las hipótesis y demás parámetros utilizados para estimar la cuantía del inmovilizado intangible y de las provisiones a través de la información disponible y de las obligaciones asumidas en los acuerdos que la Sociedad ha alcanzado con terceros. Adicionalmente, hemos revisado la consistencia de la metodología aplicada en los cálculos, la razonabilidad y movimiento de las cuentas afectadas y su contenido mínimo en la memoria.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales pymes

El Consejo de Administración es el responsable de formular las cuentas anuales pymes adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales pymes libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales pymes, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales pymes

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales pymes en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales pymes.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales pymes, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

• Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales pymes o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales pymes, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales pymes representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

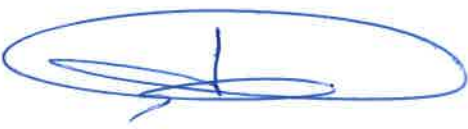
Valladolid, 13 de febrero de 2024

Soluciones Empresariales y Auditoría S.L.P.



BALANCE DE PYMES

BP1

NIF: A47367388		UNIDAD (1)
DENOMINACIÓN SOCIAL:		Euros
UNIDAD ALIMENTARIA DE VALLADOLID S.A.		09001 ☒
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (2)	EJERCICIO 2022 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		8.069.599,93	7.980.957,36
I. Inmovilizado intangible	11100	4	708.046,81	382.794,65
II. Inmovilizado material	11200	4	7.361.553,12	7.598.162,71
III. Inversiones inmobiliarias	11300			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400			
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500			
VI. Activos por impuesto diferido	11600			
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700			
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		2.148.863,35	2.061.656,92
I. Existencias	12200			
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		72.699,91	77.539,79
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380		71.049,91	77.539,79
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382	5	71.049,91	77.539,79
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370			
3. Otros deudores	12390		1.650,00	
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400			
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500		108.940,74	8.940,74
V. Periodificaciones a corto plazo	12600			
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700		1.967.222,70	1.975.176,39
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		10.218.463,28	10.042.614,28



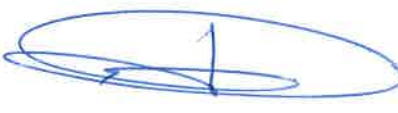



- (1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

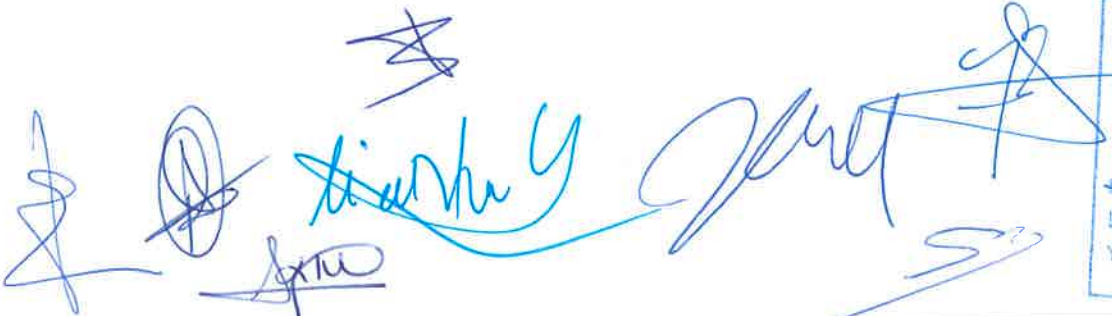
mercaolid

BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF: A47367388				
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
UNIDAD ALIMENTARIA DE VALLADOLID S.A.				
Espacio destinado para las firmas de los administradores				

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		7.502.781,64	7.537.336,91
A-1) Fondos propios	21000	7	6.640.621,83	6.605.216,81
I. Capital	21100		4.207.070,00	4.207.070,00
1. Capital escriturado	21110		4.207.070,00	4.207.070,00
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		1.858.601,73	1.813.526,73
1. Reserva de capitalización	21350			
2. Otras reservas	21360		1.858.601,73	1.813.526,73
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700	11	574.950,10	584.620,08
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000	10	862.159,81	932.120,10
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		2.362.737,27	2.078.983,98
I. Provisiones a largo plazo	31100	3.10.4	1.138.221,86	762.053,37
II. Deudas a largo plazo	31200	6	867.560,04	933.235,76
1. Deudas con entidades de crédito	31220			70,91
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290		867.560,04	933.164,85
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400	10	287.386,77	310.706,86
V. Periodificaciones a largo plazo	31500	6	69.568,60	72.987,99
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			





NIF: A47367388

DENOMINACIÓN SOCIAL:

UNIDAD ALIMENTARIA DE VALLADOLID
S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		352.944,37	426.293,39
I. Provisiones a corto plazo	32200			
II. Deudas a corto plazo	32300	6	87.893,07	178.083,71
1. Deudas con entidades de crédito	32320			94.222,62
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390		87.893,07	83.861,09
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500	6	249.222,14	231.781,08
1. Proveedores	32580		16.242,09	12.008,09
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582		16.242,09	12.008,09
2. Otros acreedores	32590	6, 8	232.980,05	219.772,99
V. Periodificaciones a corto plazo	32600	6	15.829,16	16.428,60
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		10.218.463,28	10.042.614,28



mercaolid

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: A47367388	Denominación Social: <u>UNIDAD ALIMENTARIA DE VALLADOLID</u> <u>S.A.</u>
Espacio destinado para las firmas de los administradores	

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	10	2.557.267,79	2.539.174,69
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400			
5. Otros ingresos de explotación	40500			
6. Gastos de personal	40600		-466.619,05	-448.767,43
7. Otros gastos de explotación	40700	10	-784.481,79	-754.120,85
8. Amortización del inmovilizado	40800	4	-617.263,76	-595.996,92
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900	10	93.280,38	93.280,38
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			-27.550,10
12. Otros resultados	41300	4	587,23	14.066,40
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100		782.770,80	820.086,17
13. Ingresos financieros	41400		20.450,14	
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b) Otros ingresos financieros	41490		20.450,14	
14. Gastos financieros	41500		-36.620,81	-40.592,73
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
16. Diferencias de cambio	41700			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200		-16.170,67	-40.592,73
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		766.600,13	779.493,44
19. Impuestos sobre beneficios	41900	8	-191.650,03	-194.873,36
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500	11	574.950,10	584.620,08



(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

UNIDAD ALIMENTARIA DE VALLADOLID, S.A.

Memoria de Pymes del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2023

1. Actividad de la empresa

UNIDAD ALIMENTARIA DE VALLADOLID, S.A. (en adelante también MERCAOLID o la Sociedad), se constituyó el 17 de octubre de 1995. Figura inscrita en el Registro Mercantil de Valladolid, tomo 628, folio 173, hoja VA-7048. N.I.F. A47367388.

Su domicilio social, se encuentra en Valladolid, en la Avenida del Euro 24.

La empresa tiene como objeto social:

- a) La promoción, construcción y gestión en régimen de concesión administrativa de los mercados mayoristas de frutas, hortalizas y pescados, así como de las actividades complementarias que sean convenientes para la mejor eficacia del servicio y atención a los ciudadanos.
- b) La promoción e implantación, en terrenos de la Sociedad de actividades, instalaciones y servicios de todo tipo para la mejora y modernización de la distribución.
- c) El mejoramiento, en todos los órdenes, del ciclo de comercialización de los productos alimenticios.
- d) La explotación de recursos energéticos de todo tipo, incluso la promoción, proyecto construcción y explotación de instalaciones para la producción de energía eléctrica en régimen especial, en general, y en particular la promoción, construcción, explotación y arrendamiento de instalaciones de energía solar fotovoltaica conectadas a red destinadas a la generación y venta de la energía eléctrica producida.

Las actividades que componen el objeto social, las podrá desarrollar la Sociedad, o por cualquier otro medio de gestión compartida con terceros, como Agrupaciones Temporales de Empresa, Uniones Temporales de Empresas (UTE), incluso formando parte de otras Sociedades, Cooperativas, Juntas de Compensación y entidades, que tengan objeto idéntico o análogo, y siempre que cuente con las preceptivas autorizaciones y las referidas actividades sean desarrolladas por personal con las titulaciones profesionales que sean requeridas en su caso.

La actividad de la empresa coincide con su objeto social.

La gestión integral del Servicio Municipal del Mercado Central de mayoristas de frutas, verduras, pescados y mariscos de Valladolid, así como la aportación de las inversiones para la construcción de las instalaciones necesarias, son objeto de concesión administrativa por parte del Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid, por un periodo de 50 años. Asimismo, también forman parte del objeto de la concesión las obras e instalaciones que ejecute o reciba el Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid, para su adscripción al servicio encomendado durante el período concesional.



5 -

mercaolid

Al término de la concesión, la totalidad de las obras e instalaciones que integren el mercado central revertirán al Ayuntamiento de Valladolid en perfecto estado y libre de cualquier carga o gravamen. No obstante, al término del contrato, el Ayuntamiento podrá adquirir los medios de gestión no amortizados totalmente afectos al servicio público, objeto de la concesión que sean propiedad del concesionario y en los que pueda estar interesado. El citado material sería valorado, en su caso, por su valor residual.

Durante los tres últimos años de vigencia de la concesión, el Ayuntamiento podrá intervenir, si lo considera necesario, en el mantenimiento y conservación de las obras, instalaciones e infraestructura del servicio, exigiendo las correspondientes reparaciones al objeto de mantener la misma en el mejor estado hasta la finalización de la concesión.

Su identificación en el Registro Mercantil es Registro Mercantil de Valladolid, Hoja VA-7048, Tomo 628, Folio 173.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 adjuntas han sido formuladas por los administradores a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pymes y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria y Universal, el 4 de mayo de 2023.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

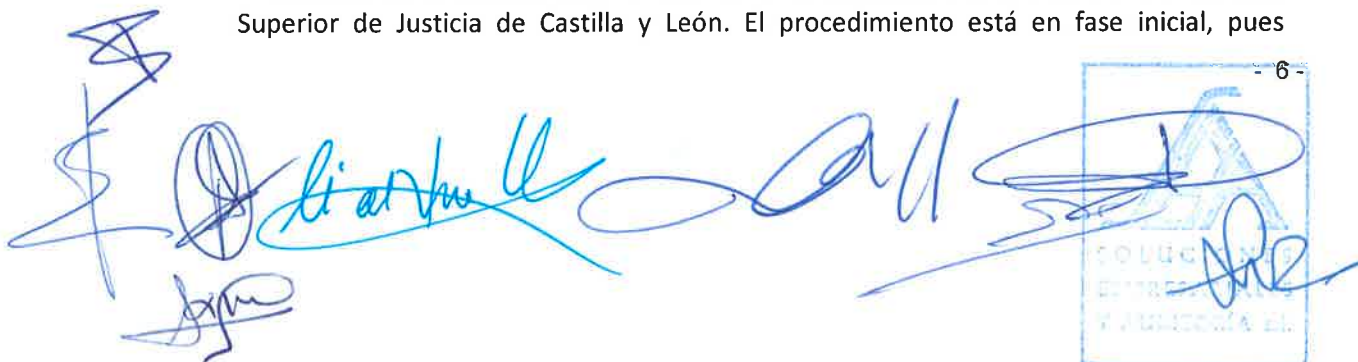
2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

-Existe interpuesto un Procedimiento Contencioso-Administrativo, por parte de una de las empresas licitadoras, frente a la Resolución del Consejo de Administración de la Sociedad de 21 de septiembre de 2023, por el que se adjudicó el contrato de "Servicios de vigilancia, seguridad y control de accesos de Mercaolid", que se tramita como Procedimiento Ordinario, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León. El procedimiento está en fase inicial, pues

The bottom of the page features several handwritten signatures in blue ink. To the right, there is a blue rectangular official stamp of the Ayuntamiento de Valladolid, which includes the text 'AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID' and 'SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANCIACIÓN'. The stamp is partially obscured by the signatures.

únicamente la Sociedad ha procedido a personarse y remitir a la Sala el Expediente Administrativo con fecha 19 de diciembre, escrito que aún se encuentra sin proveer. La Sociedad estima que dado que mediante Resolución 140/2023 de 31 de octubre del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León, se inadmitió el recurso especial en materia de contratación interpuesto, la resolución del asunto será favorable para la Sociedad, por lo que no ha considerado necesario realizar provisión alguna.

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2022.

La Sociedad no está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2023. Ambos se encuentran auditados.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7. Corrección de errores.

Durante el ejercicio 2023 no se han producido ajustes por corrección de errores.

2.8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2023.

3. Normas de registro y valoración

3.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.



[Handwritten signatures and stamps]



mercaolid

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

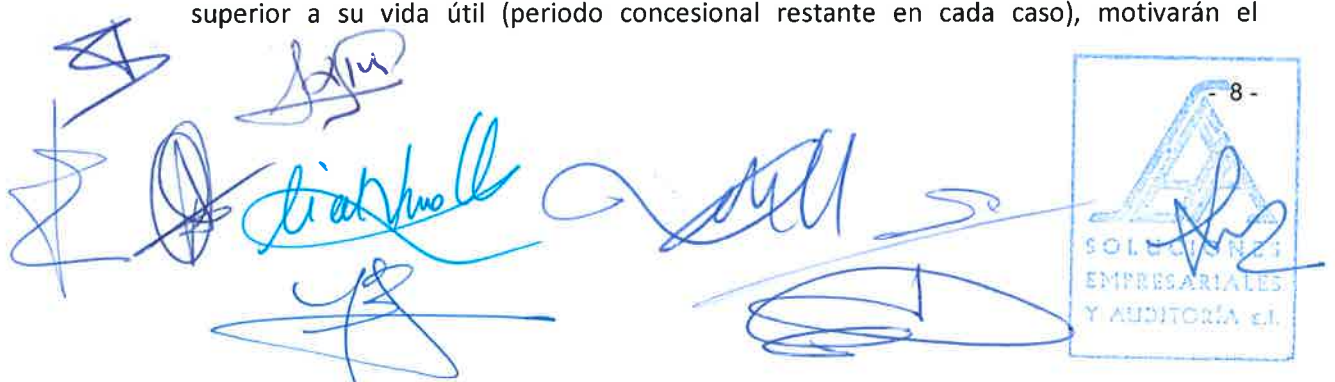
Descripción	Años	% Anual
Desarrollo		
Concesiones		
Patentes, licencias, marcas y similares	5	20%
Aplicaciones informáticas	4	25%
Otro inmovilizado intangible	50	2%

- Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 4 años.

- Inmovilizado intangible por reposición

Dado que a la vista del análisis del proyecto concesional en su conjunto existe evidencia de que se van a generar ingresos que garanticen la recuperación de toda la inversión, las inversiones que por el momento en que se lleven a cabo tengan una vida económica superior a su vida útil (periodo concesional restante en cada caso), motivarán el



reconocimiento de un activo intangible y de una provisión por el mismo importe, el valor actual de la obligación asumida, equivalente al valor en libros que teóricamente luciría al término de la concesión en el supuesto de que el activo no tuviese que ser entregado a la Administración concedente; es decir, considerando su vida económica y no el plazo concesional.

El activo intangible que surge como contrapartida de la obligación que asume la empresa, es objeto de amortización en el plazo de vida útil que económicamente le corresponde, que es el plazo concesional, siendo criterio de depreciación lineal.

La provisión que surge como contrapartida del activo intangible se actualiza cada año hasta la fecha de su efectiva cancelación, circunstancia que origina el reconocimiento de un gasto financiero.

Los cambios en las estimaciones sobre el valor del activo y la provisión, podrán verse alterados por cambios en estimaciones contables que modifiquen el importe de la provisión asociada a los costes de reposición, una vez reconocida la reversión del descuento, y que podrán venir motivados por:

- Un cambio en el calendario o en el importe de los flujos de efectivo estimados para cancelar la obligación asociada a la reversión.
- El tipo de descuento empleado por la Sociedad para la determinación del valor actual de la provisión que, en principio, es el tipo de interés libre de riesgo, salvo que al estimar los flujos de efectivo no se hubiera tenido en cuenta el riesgo asociado al cumplimiento de la obligación.

3.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del

proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

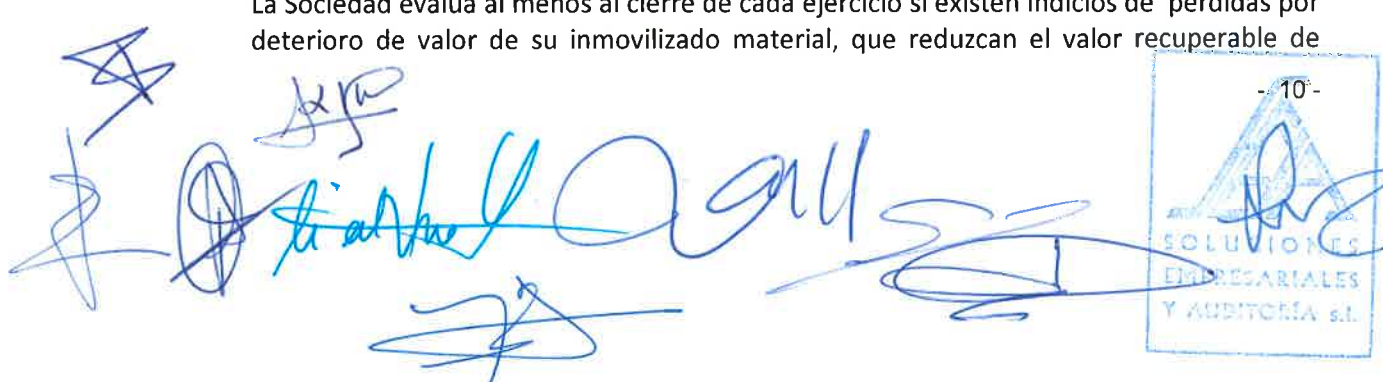
La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	12,5 a 40	2,5%-8%
Instalaciones Técnicas	10 a 20	5%-10%
Maquinaria	12,5	8%
Utillaje		
Otras Instalaciones	12,5	8%
Mobiliario	10 a 12,5	8%-10%
Equipos Procesos de Información	4	25%
Elementos de Transporte		
Otro Inmovilizado	5	20%

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Sociedad no posee bienes en arrendamiento financiero.

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de



dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

3.3. Inversiones Inmobiliarias.

La Sociedad no posee Inversiones Inmobiliarias.

3.4. Permutas.

La Sociedad no ha realizado permutas.

3.5. Activos financieros y pasivos financieros.

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;



mercaolid

- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, fianzas y depósitos constituidos.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

3.5.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

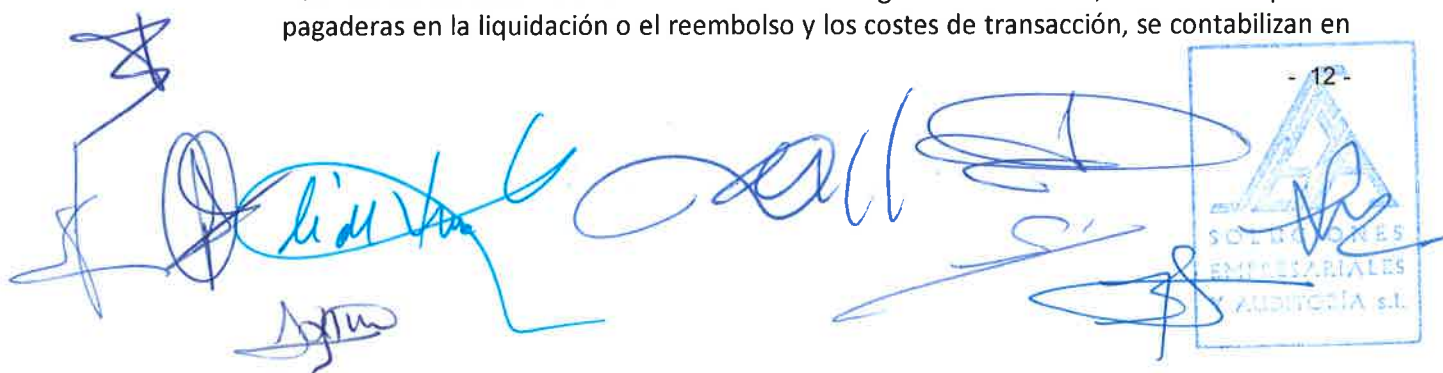
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro

3.5.2. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en



la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

3.5.3. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La Sociedad no posee inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

3.5.4. Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

3.6. Existencias.

La Sociedad no posee existencias.

3.7. Transacciones en moneda extranjera.

La Sociedad no realiza transacciones en moneda extranjera.

3.8. Impuestos sobre beneficios.

El impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.



[Handwritten signatures and stamps]



Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

3.9. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

The bottom of the page features several handwritten signatures in blue ink. On the right side, there is a blue rectangular stamp. Inside the stamp, at the top, is a triangle containing the number '- 14 -'. Below the triangle, the text 'CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN' is visible, followed by 'REVISOR' and 'Y AUDITOR'. A signature is written across the bottom of the stamp.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

3.10. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

Derivado del proyecto de inversiones de la Sociedad, las inversiones que se estime se vayan a realizar a lo largo del periodo concesional, que por el momento en que se lleven a cabo tengan una vida económica superior a su vida útil (periodo concesional restante en cada caso), motivan el reconocimiento de un activo intangible y de una provisión por el mismo importe, el valor actual de la obligación asumida, equivalente al valor en libros que teóricamente luciría al término de la concesión en el supuesto de que el activo no tuviese que ser entregado a la Administración concedente; es decir, considerando su vida económica y no el plazo concesional.

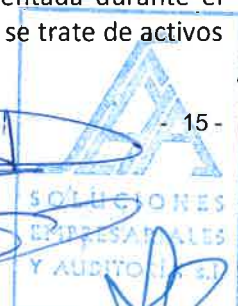
La provisión por reposición, que surge como contrapartida del activo intangible se actualiza cada año hasta la fecha de su efectiva cancelación, circunstancia que origina el reconocimiento de un gasto financiero.

3.11. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos



[Handwritten signatures and stamps]



no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

3.12. *Negocios conjuntos.*

La Sociedad no realiza negocios conjuntos.

3.13. *Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.*

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 11ª del PGC PYME.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las

The bottom of the page features several handwritten signatures in blue ink. On the right side, there is a blue rectangular stamp. The stamp contains a large letter 'A' at the top, followed by the text 'SOLUCIONES', 'ENTRADA', and 'Y ANEXO AL'. There is also a signature over the stamp.

[Avenida del Euro, 24/47009 Valladolid 983 360 880]



4. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	656.352,75	21.566.053,55		22.222.406,30
(+) Entradas		542.835,46		154.537.342,58
(-) Salidas		-93.238,62		264.969.706,40
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	656.352,75	22.015.650,39	0,00	22.672.003,14
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023	656.352,75	22.015.650,39		22.672.003,14
(+) Entradas		342.177,40		310.313.712,68
(-) Salidas		-5.529,04		355.657.718,96
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023	1.025.610,72	22.352.298,75	0,00	23.377.909,47
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	252.577,25	13.904.637,59	0,00	14.157.214,84
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022	20.980,86	571.469,44		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		-58.619,35		14.157.214,84
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	273.558,11	14.417.487,68	0,00	14.691.045,79
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023	273.558,11	14.417.487,68	0,00	14.691.045,79
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2023	44.005,80	573.257,95		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				14.691.045,79
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2023	317.563,91	14.990.745,63	0,00	15.308.309,54
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2022				
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2023				
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2023	708.046,81	7.361.553,12	0,00	8.069.599,93

Detalle del inmovilizado intangible por reposición (Ver nota 3.1):

A 31 de diciembre de 2023

Se ha producido un cambio sobre el valor del activo y la provisión, que se han visto alterados por cambios en estimaciones contables, asociados al incremento de los costes de reposición de los bienes del inmovilizado, sujetos a reversión.

Inmovilizado inmaterial	Coste	Amortización acumulada	Valor contable	Neto
Inmovilizado Intangible por reposición	1.138.221	254.729	883.492	
TOTAL	1.138.221	254.729	883.492	

[Handwritten signatures and stamps are present at the bottom of the page, including a blue circular stamp with the number 18 and the text "SOLUCIONES EMPRESARIALES Y AUDITORIA S.L."]

A 31 de diciembre de 2022

Inmovilizado inmaterial	Coste	Amortización acumulada	Valor Neto contable
Inmovilizado Intangible por reposición	576.222,45	218.890,08	357.332,37
TOTAL	576.222,45	218.890,08	357.332,37

El incremento del inmovilizado material es debido en su mayor cuantía, a las obras realizadas y/o que se están realizando en los traslados de la nave de Pescados, pintura....

El valor neto del terreno y la construcción a 31 de diciembre de 2022 asciende a 252.425,08 euros y a 5.448.053,84 euros respectivamente.

El valor neto del terreno y la construcción a 31 de diciembre de 2023 asciende a 252.425,08 euros y a 5.108.456,18 euros respectivamente.

La Sociedad no ha capitalizado gastos financieros en el ejercicio.

Las subvenciones recibidas para el inmovilizado material, así como el importe de los activos relaciones se muestran a continuación, sin tener en cuenta el efecto impositivo:

	Importe inicial de las Subvenciones recibidas	Subvenciones en balance pendientes de traspaso a resultados 31/12/2022	Coste de los activos que se subvencionan a 31/12/2022
Construcciones, pavimentos, cerramientos, fontanería...	4.591.116,01	1.197.410,13	10.048.288,98
Maquinaria	120.194,34	0,00	261.292,03
Construcción obrador	50.000,00	45.416,67	81.173,27
TOTAL	4.761.310,35	1.242.826,60	10.390.754,28

	Importe inicial de las Subvenciones recibidas	Subvenciones en balance pendientes de traspaso a resultados 31/12/2023	Coste de los activos relacionados a 31/12/2023
Construcciones, pavimentos, cerramientos, fontanería...	4.591.116,01	1.108.713,08	10.048.288,98
Maquinaria	120.194	0,00	261.292,03



[Handwritten signatures and blue ink stamps are present at the bottom of the page, including a large circular stamp with the text 'SOLUCIONES EMPRESARIALES Y FISCALIA' and a signature across it.]

Construcción obrador	50.000,00	40.000,00	81.173,27
TOTAL	4.711.310	1.148.713.08	10.390.754,28

El movimiento de las subvenciones pendientes de traspaso al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 se incluye en la Nota 10

Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguros que estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se ha producido deterioro de valor de los diferentes activos de la Sociedad.

5. Activos financieros

INCISO: (Los créditos y débitos que figuren en el subgrupo 47 con la Administración Pública NO se reflejarán en este apartado)

a) Activos financieros no corrientes

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2022	6.761,38			6.761,38
(+) Altas				
(-) Salidas y reducciones	- 6.761,38			- 6.761,38
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2022	-		-	-
(+) Altas				
(-) Salidas y reducciones				-
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2023	-		-	-

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

Handwritten signatures and a blue stamp are present at the bottom of the page. The stamp is a circular seal with a triangle in the center containing the number '20'. The text around the triangle reads 'SOLUCIONES EMPRESARIALES Y AUDITORIA S.L.'.

	Clases de activos financieros					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros (1)		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2022				317,77		317,77
(+) Corrección valorativa por deterioro						
(-) Reversión del deterioro						
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2022				317,77		317,77
(+) Corrección valorativa por deterioro				4.153,97		
(-) Reversión del deterioro						
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2023				4.471,74		4.471,74

(1) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar"

Para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, la Sociedad ha revisado sus saldos pendientes de cobro, correspondientes a clientes y deudores y en base a su experiencia, ha registrado el deterioro derivado de aquellos clientes y deudores que estima no harán efectiva su deuda, así como el deterioro de aquellos que están inmersos en un procedimiento de concurso de acreedores.

La Sociedad procede a dar de baja definitiva aquellas correcciones para las que no existen expectativas de recuperar más efectivo. La Sociedad mantiene en balance las correcciones valorativas reconocidas en ejercicios anteriores.

c) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad no posee activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La sociedad no posee participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

6. Pasivos financieros.

INCISO: (Los créditos y débitos que figuren en el subgrupo 47 con la Administración Pública NO se reflejarán en este apartado).

Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su ultimo vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:



[Handwritten signatures and stamps]

21

SOLUCIONES EMPRESARIALES Y ASISTENCIA S.L.

mercaolid

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas a largo plazo	0,00	71.068,59	71.068,59	71.068,59	71.068,59	583.285,66	867.560,04
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas a largo plazo		71.068,59	71.068,59	71.068,59	71.068,59	583.285,66	867.560,04
Deudas con emp.grupo y asociadas a largo plazo							
Deudas a corto plazo	87.893,07						87.893,07
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas a corto plazo	87.893,07						87.893,07
Deudas con emp.grupo y asociadas a largo plazo							
Periodificaciones a largo plazo	15.829,16					69.568,60	85.397,76
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32.098,43						32.098,43
Proveedores	16.242,09						16.242,09
Otros acreedores	15.856,34						15.856,34
TOTAL	135.820,66	71.068,59	71.068,59	71.068,59	71.068,59	652.854,26	1.072.949,30

Durante el ejercicio no se ha producido un impago del principal o intereses del préstamo.

Parte de las otras deudas a largo plazo, corresponden a los “derechos de entrada”, exigidos a los mayoristas al inicio de la actividad de la Sociedad. Estas cantidades exigidas por la Sociedad una sola vez, constituyen junto con las cantidades que se satisfacen periódicamente, la contraprestación por la utilización de los locales arrendados, imputándose a ingreso en la cuenta de resultados de cada uno de los ejercicios que abarca el citado arrendamiento de los locales, y teniendo en cuenta el correspondiente efecto financiero. El importe asciende a 754.902 euros.

El resto del importe incluido en otras deudas a largo plazo corresponde a las fianzas recibidas por los locales arrendados, que en el balance de situación están reflejadas en el pasivo no corriente por su valor actual de 112.658 euros.

La Sociedad no posee deudas garantía real.

7. Fondos propios

El capital social a la fecha de cierre del ejercicio está representado por 7.000 acciones de 601,01 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 7.000 ambos inclusive, nominativas, que están totalmente suscritas y desembolsadas.

El capital de la sociedad está distribuido de la siguiente forma:

ACCIONISTA	%
Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid	51%
Mercados centrales de Abastecimiento, S.A. S.M.E, M.P	24,5%
Promotora Vallisoletana de Mercados, S.A.	24,5%

Existen dos clases de acciones, que se identifican como clase A, que comprende las acciones número 1 a 3.570 ambas inclusive titularidad del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid y la clase B, que comprenden las acciones números 3.570 a 7.000 ambas inclusive. Dentro de cada una de las clases, las acciones forman una única serie y confieren a sus titulares los mismos derechos y obligaciones.

RESERVA LEGAL

El artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital establece que las sociedades destinarán el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos el 20% del capital social. Esta reserva mientras no supere el límite indicado, solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas suficientes para este fin.

RESERVA ESTATUTARIA

El artículo 30 de los Estatutos de la sociedad establece que se constituirá una reserva estatutaria correspondiente a la cuadragésimo novena parte del importe del capital suscrito por accionistas privados.

El saldo de la Reserva estatutaria a 31 de diciembre de 2023 y 2022 representa la cuadragésimo novena parte del importe del capital suscrito por accionistas privados.

En el contexto del derecho del socio reconocido en el artículo 348.bis de la Ley de Sociedades de Capital, se informa sobre los dividendos distribuidos en los últimos cinco ejercicios:

EJERCICIO	DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS
2019	462.472,05 euros
2020	486.712,34 euros
2021	518.057,34 euros
2022	525.831,84 euros
2023	539.547,08 euros



[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]



mercaolid

8. Situación fiscal

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023
<u>Acreedor</u>		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	68.333,44	90.601,75
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	33.257,36	33.487,06
Hacienda Pública, acreedor por IS	92.592,72	83.356,15
Organismos de la Seguridad Social	8.739,67	9.678,75
TOTAL	202.923,19	217.123,71

Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2023. Liquidación del impuesto sobre sociedades.

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	574.950,10						574.950,10
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	A	D	A	D	
Impuesto sobre sociedades	191.650,03						191.650,03
Diferencias permanentes							
Reserva de capitalización							
Diferencias temporarias:							
_ con origen en el ejercicio							
_ con origen en ejercicios anteriores							
Compensación de bases imponible negativas de ejercicios anteriores							
Base imponible (resultado fiscal)							766.600,13
Cuota Integra							191.650,03
Bonificaciones							0,00
Deducciones							0,00
Cuota líquida							191.650,03
Retenciones							-108.293,88
Líquido a ingresar							83.356,15

Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2022. Liquidación del impuesto sobre sociedades.

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including a blue stamp with the text "BO. DE CONTAS" and "EXERCICIOS 2022-2023".

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	584.620,08						584.620,08
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	A	D	A	D	
Impuesto sobre sociedades	194.873,36						194.873,36
Diferencias permanentes							
Reserva de capitalización							
Diferencias temporarias:							
_ con origen en el ejercicio							
_ con origen en ejercicios anteriores							
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							
Base imponible (resultado fiscal)							779.493,44
Cuota Integra							194.873,36
Bonificaciones							0,00
Deducciones							0,00
Cuota líquida							194.873,36
Retenciones							-102.280,64
Líquido a ingresar							92.592,72

Impuestos sobre beneficios

Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2023:



[Handwritten signatures and stamps]

SOLUCIONES EMPRESARIALES Y AUDITORIA S.L.

1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
	a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
	Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:					
_ A operaciones continuadas	191.650,03				191.650,03
_ A operaciones interrumpidas					
Imputación a patrimonio neto, de la cual:					
_ Por valoración de instrumentos financieros					
_ Por coberturas de flujos de efectivo					
_ Por subvenciones, donaciones y legados recibidos					
_ Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes					
_ Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta					
_ Por diferencias de conversión					
_ Por reservas					

Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2022:

1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
	a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
	Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a resultados, de la cual:					
_ A operaciones continuadas	194.873,36				194.873,36
_ A operaciones interrumpidas					
Imputación a patrimonio neto, de la cual:					
_ Por valoración de instrumentos financieros					
_ Por coberturas de flujos de efectivo					
_ Por subvenciones, donaciones y legados recibidos					
_ Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes					
_ Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta					
_ Por diferencias de conversión					
_ Por reservas					

- En relación con las estimaciones y cálculos utilizados para la determinación del tipo de gravamen medio esperado, de conformidad con el principio de importancia relativa, se ha optado por la utilización del último tipo medio de gravamen

The bottom of the page features several handwritten signatures in blue ink. On the right side, there is a blue rectangular stamp with the text 'RECEIVED' and some illegible text below it. The signatures are spread across the bottom, with some appearing to be official or corporate signatures.

disponible, no obstante, se informa que determinados acontecimientos futuros podrán afectar en la valoración de los activos y pasivos por impuesto diferido son los siguientes, en concreto, los posibles cambios legislativos que afecten al mencionado tipo.

- El tipo impositivo general vigente, es del 25%.
- Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.
- Otros tributos: En los ejercicios pendientes de comprobación, la sociedad no tiene contingencias de carácter significativo en relación con otros tributos.

9. Operaciones con partes vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Sociedad se recoge en los siguientes cuadros:



[Handwritten signatures and stamps]

[Circular stamp: SOLUCIONES EMPRESARIALES Y AUDITORIA S.L.]

			Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa
Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2023	Entidad dominante	Empresas dependientes				
Ventas de activos corrientes, de las cuales:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Compras de activos corrientes						
Compras de activos no corrientes						
Prestación de servicios, de la cual:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Recepción de servicios					839,61	
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Transferencias de investigación y desarrollo, de los cuales:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Ingresos por intereses cobrados						
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados						
Gastos por intereses pagados						
Gastos por intereses devengados pero no pagados						
Gastos consecuencia de deudores incobrables de dudoso cobro						
Dividendos y otros beneficios distribuidos	275.169,99				264.377,09	
Garantías y avales recibidos						
Garantías y avales prestados						
Remuneraciones e indemnizaciones						6.010,12
Aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida						
Prestaciones a compensar con instrumentos financieros propios						



	Entidad dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa
Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2022						
Ventas de activos corrientes, de las cuales:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Compras de activos corrientes						
Compras de activos no corrientes						
Prestación de servicios, de la cual:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Recepción de servicios						
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Transferencias de investigación y desarrollo, de los cuales:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Ingresos por intereses cobrados						
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados						
Gastos por intereses pagados						
Gastos por intereses devengados pero no pagados						
Gastos consecuencia de deudores incobrables de dudoso cobro						
Dividendos y otros beneficios distribuidos	268.174,24				257.657,60	
Garantías y avales recibidos						
Garantías y avales prestados						
Remuneraciones e indemnizaciones						6.000,00
Aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida						
Prestaciones a compensar con instrumentos financieros propios						

No es necesario informar en el caso de operaciones que, perteneciendo al tráfico ordinario de la Sociedad, se efectúen en condiciones normales de mercado, sean de escasa importancia cuantitativa y carezcan de relevancia para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

La Sociedad no ha concedido anticipos, ni créditos a los miembros del órgano de administración de la Sociedad.

10. Otra información

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

	Total	
	Ejerc. 2023	Ejerc. 2022
Total personal medio del ejercicio	7	7

Los honorarios de los ejercicios 2022 y 2023 de los auditores de cuentas y de las sociedades pertenecientes al mismo grupo de sociedades a la que perteneciese el auditor, o sociedad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control, ascendieron a 5.800 euros cada año.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:



li' a ho U

sgm

2023

2022

2021

2020

2019

2018

2017

2016

2015

2014

2013

2012

2011

2010

2009

2008

2007

2006

2005

2004

2003

2002

2001

2000

1999

1998

1997

1996

1995

1994

1993

1992

1991

1990

1989

1988

1987

1986

1985

1984

1983

1982

1981

1980

1979

1978

1977

1976

1975

1974

1973

1972

1971

1970

1969

1968

1967

1966

1965

1964

1963

1962

1961

1960

1959

1958

1957

1956

1955

1954

1953

1952

1951

1950

1949

1948

1947

1946

1945

1944

1943

1942

1941

1940

1939

1938

1937

1936

1935

1934

1933

1932

1931

1930

1929

1928

1927

1926

1925

1924

1923

1922

1921

1920

1919

1918

1917

1916

1915

1914

1913

1912

1911

1910

1909

1908

1907

1906

1905

1904

1903

1902

1901

1900

1899

1898

1897

1896

1895

1894

1893

1892

1891

1890

1889

1888

1887

1886

1885

1884

1883

1882

1881

1880

1879

1878

1877

1876

1875

1874

1873

1872

1871

1870

1869

1868

1867

1866

1865

1864

1863

1862

1861

1860

1859

1858

1857

1856

1855

1854

1853

1852

1851

1850

1849

1848

1847

1846

1845

1844

1843

1842

1841

1840

1839

1838

1837

1836

1835

1834

1833

1832

1831

1830

1829

1828

1827

1826

1825

1824

1823

1822

1821

1820

1819

1818

1817

1816

1815

1814

1813

1812

1811

1810

1809

1808

1807

1806

1805

1804

1803

1802

1801

1800

1799

1798

1797

1796

1795

1794

1793

1792

1791

1790

1789

1788

1787

1786

1785

1784

1783

1782

1781

1780

1779

1778

1777

1776

1775

1774

1773

1772

1771

1770

1769

1768

1767

1766

1765

1764

1763

1762

1761

1760

1759

1758

1757

1756

1755

1754

1753

1752

1751

1750

1749

1748

1747

1746

1745

1744

1743

1742

1741

1740

1739

1738

1737

1736

1735

1734

1733

1732

1731

1730

1729

1728

1727

1726

1725

1724

1723

1722

1721

1720

1719

1718

1717

1716

1715

1714

1713

1712

1711

1710

1709

1708

1707

1706

1705

1704

1703

1702

1701

1700

1699

1698

1697

1696

1695

1694

1693

1692

1691

1690

1689

1688

1687

1686

1685

1684

1683

1682

1681

1680

1679

1678

1677

1676

1675

1674

1673

1672

1671

1670

1669

1668

1667

1666

1665

1664

1663

1662

1661

1660

1659

1658

1657

1656

1655

1654

1653

1652

1651

1650

1649

1648

1647

1646

1645

1644

1643

1642

1641

1640

1639

1638

1637

1636

1635

1634

1633

1632

1631

1630

1629

1628

1627

1626

1625

1624

1623

1622

1621

1620

1619

1618

1617

1616

1615

1614

1613

1612

1611

1610

1609

1608

1607

1606

1605

1604

1603

1602

1601

1600

1599

1598

1597

1596

1595

1594

1593

1592

1591

1590

1589

1588

1587

1586

1585

1584

1583

1582

1581

1580

1579

1578

1577

1576

1575

1574

1573

1572

1571

1570

1569

1568

1567

1566

1565

1564

1563

1562

1561

1560

1559

1558

1557

1556

1555

1554

1553

1552

1551

1550

1549

1548

1547

1546

1545

1544

1543

1542

1541

1540

1539

1538

1537

1536

1535

1534

1533

1532

1531

1530

1529

1528

1527

1526

1525

1524

1523

1522

1521

1520

1519

1518

1517

1516

1515

1514

1513

1512

1511

1510

1509

1508

1507

1506

1505

1504

1503

1502

1501

1500

1499

1498

1497

1496

1495

1494

1493

1492

1491

1490

1489

1488

1487

1486

1485

1484

1483

1482

1481

1480

1479

1478

1477

1476

1475

1474

1473

1472

1471

1470

1469

1468

1467

1466

1465

1464

1463

1462

1461

1460

1459

1458

1457

1456

1455

1454

1453

1452

1451

1450

1449

1448

1447

1446

1445

1444

1443

1442

1441

1440

1439

1438

1437

1436

1435

1434

1433

1432

1431

1430

1429

1428

1427

1426

1425

1424

1423

1422

1421

1420

1419

1418

1417

1416

1415

1414

1413

1412

1411

1410

1409

1408

1407

1406

1405

1404

1403

1402

1401

1400

1399

1398

1397

1396

1395

1394

1393

1392

1391

1390

1389

1388

1387

1386

1385

1384

1383

1382

1381

1380

1379

1378

1377

1376

1375

1374

1373

1372

1371

1370

1369

1368

1367

1366

1365

1364

1363

1362

1361

1360

1359

1358

1357

1356

1355

1354

1353

1352

1351

1350

1349

1348

1347

1346

1345

1344

1343

1342

1341

1340

1339

1338

1337

1336

1335

1334

1333

1332

1331

1330

1329

1328

1327

1326

1325

1324

1323

1322

1321

1320

1319

1318

1317

1316

1315

1314

1313

1312

1311

1310

1309

1308

1307

1306

1305

1304

1303

1302

1301

1300

1299

1298

1297

1296

1295

1294

1293

1292

1291

1290

1289

1288

1287

1286

1285

1284

1283

1282

1281

1280</

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	831.534,53	898.057,32
Imputados en la cuenta de resultados (1)	88.697,04	88.697,04

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

La subvención recibida procede de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, que fue concedida por esta administración autonómica en el ejercicio 1997, para subvencionar las construcciones, pavimentación, fontanería, cerramientos... y su traspaso al resultado se realiza atendiendo al periodo de vida útil de los elementos que subvenciona. La subvención en el balance se muestra neta de su efecto impositivo.

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios		
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	898.057,32	964.580,24
(+) Recibidas en el ejercicio		
(+) Conversión de deudas a corto plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-88.697,04	-88.697,04
(-) Importes devueltos		
(-) Efecto impositivo en la imputación	22.174,25	22.174,12
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	831.534,53	898.057,32
DEUDAS A CORTO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES		

En el ejercicio 2021, la sociedad firmó un contrato programa con el Ayuntamiento de Valladolid, para la creación de una infraestructura pública de transformación, obrador colectivo. El Ayuntamiento aportó 50.000 euros, que fueron cobrados en diciembre de 2021. En el ejercicio 2022 ya se realizó traspaso a resultados, al haber comenzado la amortización del obrador por importe de 4.583,33 euros. En el presente ejercicio, el traspaso a resultados ha sido de 5.000 euros, siendo la cuantía pendiente de traspaso que figura en balance de 40.416,67 euros.

Detalle del Importe neto de la cifra de negocios de la cuenta de pérdidas y ganancias:

Tipo ingreso	Importe 2023	Importe 2022
Arrendamientos	2.013.388,56	1.950.172,00
Fotovoltaicas	300.503,78	339.492,00
Ingresos entradas, pesadas...	129.509,55	129.255,78
Ingresos por derechos	92.912,40	98.621,00
Otros ingresos	20.953,50	21.633,91
TOTAL	2.557.267,79	2.539.174,69

Detalle de los otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias:

Gasto	Importe a 31/12/2023	Importe a 31/12/2022
Reparaciones y conservación	110.772,09	101.502,95
Servicios profesionales	463.375,03	462.938,49
Seguros	34.516,67	11.002,35
Publicidad y propaganda	28.635,95	40.772,80
Suministros	67.023,54	66.323,74
Otros servicios	24.949,84	21.188,22
Tributos	51.054,70	50.392,30
Prov insolvencias trafico	4.153,97	
TOTAL	784.481,79	754.120,85

11. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado que se ha formulado por parte de los administradores y se propondrá a la Junta general de accionistas, es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	574.950,10	584.620,08
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	574.950,10	584.620,08

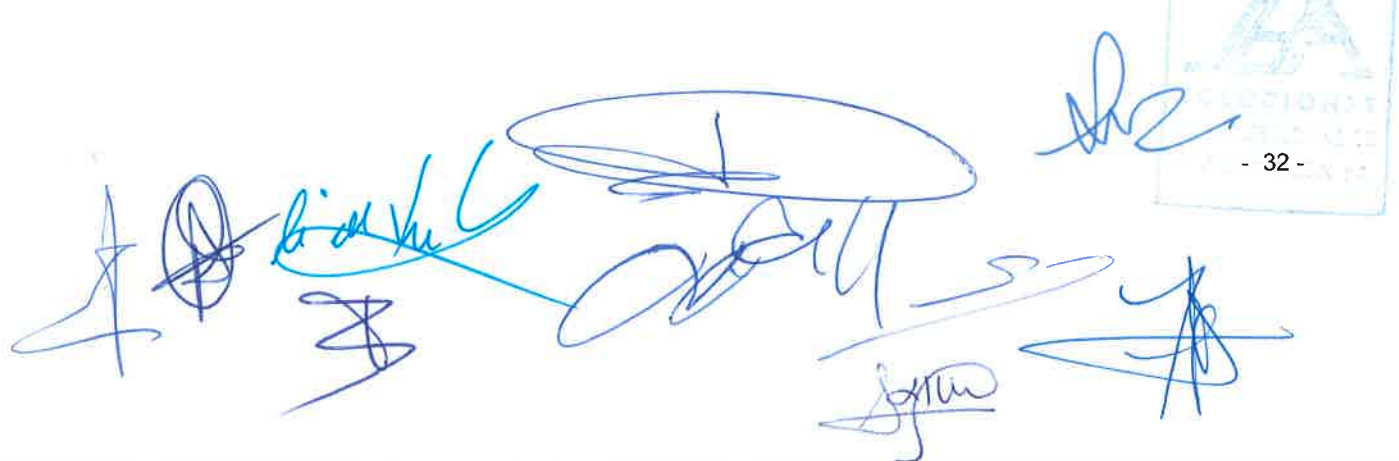
Aplicación	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A reserva legal		
A reserva por fondo de comercio		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias	45.075,00	45.075,00
A dividendos	529.875,10	539.545,08
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores		
A remanente		
Total	574.950,10	584.620,08

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si:

- Se han cubierto las atenciones previstas por la ley o los estatutos: Según el artículo 30 de los estatutos de la Sociedad, deberá poseer una Reserva estatutaria, que suponga la cuarentainueveava parte del capital suscrito por la parte privada.
- el valor del patrimonio neto no es, a consecuencia del reparto, inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

La sociedad cumple todas estas restricciones, que le permiten la distribución de dividendos.



- 32 -

En Valladolid a 8 de febrero de 2024

Víctor Manuel Martín Meléndez
Presidente

Silvia Llerena Muñoz
Vicepresidenta

Virginia Bugallal Muñoz
Vocal

Alejandro García Pellitero
Vocal

Mª Rosario Chávez Muñoz
Vocal

José Ignacio Zarandona Fernández
Vocal

Jonathan Racionero Martín
Vocal

Justiniano Gutiérrez Prieto
Vocal

Patricio Llorente Muñoz
Vocal

Ángel Encalado Iglesias
Secretario



- 33 -

mercaolid



